

ACTA DE DIRECTORIO N° 323

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a los 14 días del mes de mayo de 2026, se reúne en la sede de la Sociedad, sita en Av. Eduardo Madero 900 Piso 24, de la misma ciudad, el Directorio de Petróleos Sudamericanos S.A. (la “Sociedad”), bajo la Presidencia del Sr. Pablo Alberto Miedvietzky y con la asistencia de los señores Directores que firman al pie de la presente y el síndico que suscribe en representación de la Comisión Fiscalizadora. Abierto el acto, siendo las 09 hs. y verificado el quórum, se da por iniciada la reunión. Continuando con el uso de la palabra, el Sr. Presidente expresa que el motivo de la reunión tiene por objeto considerar el siguiente Orden del Día:

1) Consideración de los Estados Financieros Intermedios Separados y Consolidados al 31 de marzo de 2026 – Informe de la Comisión Fiscalizadora.

Toma la palabra el señor Presidente y expresa que, de acuerdo con lo establecido en las normas de la Comisión Nacional de Valores y Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, corresponde al Directorio la consideración y aprobación de los Estados Financieros Intermedios Separados y Consolidados al 31 de marzo de 2026, que comprenden los correspondientes estados de situación financiera, de tres meses iniciado el 1° de enero de 2026 y finalizado 31 de marzo de 2026, sus notas que lo complementan, la Reseña Informativa e información adicional a las notas a los estados contables, documentos y antecedentes que obran con la antelación suficiente en poder de cada uno de los señores Directores.

Asimismo, el señor Presidente manifiesta que el Directorio de la sociedad ha hecho llegar oportunamente a la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad los documentos precedentemente consignados, a los fines de que la misma emita sus Informes al respecto, los que han sido emitidos y aprobados por la Comisión Fiscalizadora en el día de la fecha.

Sometida a consideración de los señores Directores, luego de una deliberación e intercambio de opiniones, por unanimidad **RESUELVEN**:

- i. Aprobar los Estados Financieros Intermedios Separados y Consolidados al 31 de marzo de 2026, y
- ii. Tomar conocimiento de los Informes de la Comisión Fiscalizadora emitidos con relación a los documentos precedentemente consignados.

2) Reseña Informativa al 31 de marzo de 2026.

Seguidamente el señor Presidente expresa que tal como surge del Informe de la Comisión Fiscalizadora, la misma verificó que la Reseña Informativa de la Sociedad al 31 de marzo de 2026 contiene la información requerida por el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables y otra documentación pertinente. Seguidamente el señor Presidente somete a consideración de los señores Directores la Reseña Informativa la que transcripta literalmente, dice:

En cumplimiento con lo establecido en las normas de la Comisión Nacional de Valores, el Directorio de la Sociedad ha aprobado la presente reseña informativa correspondiente al ejercicio de nueve meses iniciado el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026.

1. Actividad de la Sociedad

Petróleos Sudamericanos S.A. (en adelante “PS”) es una compañía de energía con más de 30 años de trayectoria, que desarrolla actividades de exploración y producción de petróleo y gas. La Sociedad históricamente ha desarrollado sus actividades en Argentina, Ecuador y Colombia, enfocándose en la recuperación y activación de campos maduros y/o marginales. Actualmente, desarrolla sus actividades de exploración y explotación de petróleo y gas en la República Argentina, concentrando su negocio en la explotación de yacimientos hidrocarburíferos convencionales en la cuenca neuquina, donde opera desde hace más de 25 años y actualmente tiene la concesión de siete áreas de explotación.

PS busca la eficiencia productiva a través de la sinergia operativa de sus áreas, aplicando las mejores tecnologías de recuperación primaria y secundaria, basadas en altos estándares de operación. Todo ello lo realiza bajo el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones sanitarias, de seguridad industrial, medio ambiente y de relaciones con las comunidades de las regiones donde opera.

En un complejo escenario local e internacional, PS ha logrado desarrollar sus negocios en forma sostenible y eficiente, avanzando con los planes de inversión y crecimiento. A su vez, en un mercado interno altamente regulado para la comercialización de petróleo, ha logrado abrir mercados en el exterior a precios internacionales con mejores condiciones a los del mercado local.

Durante el presente año PS ha continuado con la explotación de las áreas hidrocarburíferas y la ejecución de los planes de inversión en un contexto local de intervención del tipo de cambio oficial con una inflación creciente y renegociación de paritarias que generan presión sobre los costos operativos.

El conflicto en medio oriente ha impactado significativamente en el precio del petróleo. En este contexto, PS ha incrementado la actividad en las áreas en provincia de Mendoza, como así también en los activos en la cuenca neuquina con el objetivo de incrementar producción.

PS ha realizado una exitosa campaña de reparación de pozos en sus áreas en ambas cuencas. Esta campaña busca incrementar la producción en sus áreas y avanzar con el cumplimiento de los planes de inversión con las provincias en las que opera. Asimismo, durante el periodo PS ha continuado con obras de infraestructura para lograr una mayor eficiencia operativa y de costos tanto en sus áreas en la provincia de Mendoza, Neuquén y Río Negro.

Durante el transcurso del primer trimestre PS ha logrado exportar el 15% del total de la producción de petróleo del período, siendo esta la producción proveniente de la cuenca neuquina. Mediante este volumen exportado se ha logrado acceder a precios de mercado que son superiores al mercado local y consolidar su posición exportadora.

2. Datos Estadísticos

Los datos comparativos corresponden al acumulado anual de cada ejercicio expresados en unidades físicas.

| Volúmenes de producción | Al 31 de Marzo | |
|---|-----------------------|-------------|
| | 2026 | 2025 |
| Producción total en barriles equivalentes | 1.325.159 | 343.481 |
| Producción de petróleo (barriles) | 1.206.737 | 260.555 |
| Producción de gas (miles de metros cúbicos) | 18.413 | 12.895 |
| Mercado Interno | 85% | 0% |
| Mercado Externo | 15% | 100% |

3. Estructura patrimonial

| | <u>31/03/2026</u> | <u>31/03/2025</u> |
|--------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Activo no corriente | 332.164.862.702 | 151.409.236.815 |
| Activo corriente | 127.575.063.814 | 44.323.063.335 |
| Total del activo | <u>459.739.926.516</u> | <u>195.732.300.150</u> |
| Patrimonio total | <u>98.678.463.830</u> | <u>63.423.826.211</u> |
| Pasivo no corriente | 137.958.791.639 | 58.325.659.166 |
| Pasivo corriente | 223.102.671.047 | 73.982.814.773 |
| Total del pasivo | <u>361.061.462.686</u> | <u>132.308.473.939</u> |
| Total del pasivo y patrimonio | <u>459.739.926.516</u> | <u>195.732.300.150</u> |

4. Estructura de resultados

| | <u>31/03/2026</u> | <u>31/03/2025</u> |
|---|--------------------------------|-------------------------------|
| Ganancia de actividades operativas | 10.056.123.719 | (2.287.906.639) |
| Resultado financiero, neto | (33.436.935.252) | 1.446.100.576 |
| Pérdida antes del impuesto a las ganancias | <u>(23.380.811.533)</u> | <u>(841.806.063)</u> |
| Impuesto a las ganancias | 643.693.714 | (366.477.931) |
| Pérdida del ejercicio | <u>(22.737.117.819)</u> | <u>(1.208.283.994)</u> |
| Otros resultados integrales, neto de impuestos | (3.111.018.078) | 2.920.732.589 |
| Pérdida integral del ejercicio | <u>(25.848.135.897)</u> | <u>1.712.448.595</u> |

5. Estructura del flujo de efectivo

| | <u>31/03/2026</u> | <u>31/03/2025</u> |
|---|-------------------------------|---------------------------|
| Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas | (35.425.313.425) | 35.819.174.656 |
| Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión | (8.268.449) | (64.520.357.534) |
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación | 33.881.843.652 | 29.163.577.335 |
| (Disminución)/Aumento neto del efectivo y equivalentes al efectivo | <u>(1.551.738.222)</u> | <u>462.394.457</u> |
| Efectivo al inicio del ejercicio | <u>984.073.355</u> | <u>310.664.142</u> |
| Diferencia de cambio de efectivo y equivalentes | 1.276.545.279 | 186.694.472 |
| Efectivo al cierre del ejercicio | <u>708.880.412</u> | <u>959.753.071</u> |

6. Índices

| | <u>31/03/2026</u> | <u>31/03/2025</u> |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <i>Liquidez (1)</i> | 0,5718 | 0,5991 |
| <i>Solvencia (2)</i> | 0,2733 | 0,4794 |
| <i>Inmovilización de capital (3)</i> | 0,7225 | 0,7736 |
| <i>Rentabilidad (4)</i> | -0,2037 | -0,0941 |

7. Perspectivas

PS continuará invirtiendo y generando negocios mediante sus programas de inversión en las provincias de Río Negro, Neuquén y Mendoza. Asimismo, seguirá evaluando nuevos negocios en el sector energético que aceleren el crecimiento de la compañía.

En el primer trimestre del año 2026 la sociedad realizó una exitosa campaña de reparación, reactivación, conversión de pozos, y mejoras extractivas. Asimismo, continúa con obras de infraestructura con el objetivo de aumentar el índice de reposición de reservas y la eficiencia productiva.

PS continuará con la evaluación de nuevos negocios y con la ampliación de su cartera de proyectos tanto de energías renovables como de Oil & Gas.

En un contexto de conflicto geopolítico que presiona al alza el precio del petróleo crudo, surgen oportunidades exportadoras para los commodities argentinos, con especial impacto en el sector hidrocarburo. En materia local, los precios de los hidrocarburos en Argentina se ajustaron a los precios internacionales.

Esta coyuntura internacional genera expectativas. Por lo cual, PS proyecta potenciar su estrategia exportadora a través de producción de sus operaciones en la Cuenca Neuquina. Asimismo, considerando que los precios del crudo a nivel local siguen la tendencia del Brent, se proyecta un incremento en la actividad en el transcurso del año con objetivo en producción y reservas.

En este contexto, la compañía planifica continuar con el crecimiento sostenido que ha mostrado en los últimos años.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de mayo de 2026

3) Autorizaciones. Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente y manifiesta a los presentes que resulta necesario autorizar a Luciana Denegri, María Victoria Pavani, Julián A. Ojeda, Martina Puntillo, María Carolina Pilchik, Mora Mangiaterra Pizarro, Carlos Saúl Lucero, Alfredo Bonatto, Claudia Ceballos y/o a quienes estos designen para realizar en forma individual y/o conjuntamente todos los trámites y diligencias que sean necesarios ante los organismos de contralor, incluyendo pero no limitándose a: Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., Bolsa de Comercio de Buenos Aires, A3 Mercados S.A., Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, con expresa facultad de validar la documentación presentada, Boletín Oficial y/o demás bolsas y/o mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país o del exterior que oportunamente se designen, con el objeto de obtener la autorización de oferta pública de las clases y/o series que se emitan bajo el mismo y la cotización de las mismas, si correspondiere. A tal efecto, los nombrados y/o las personas que pueda designar el Directorio quedan facultados para presentar solicitudes, aceptar y proponer las modificaciones que el

organismo de contralor respectivo considere necesarias, firmar documentos, presentar peticiones, contestaciones, formularios, balances y estados contables, documentos, notas y otros escritos, apelar o desistir de ese derecho, efectuar desgloses, contestar vistas o traslados y, en general, realizar todos los trámites y diligencias que sean necesarios para el cumplimiento de los fines resueltos por esta asamblea, contando asimismo con todas aquellas facultades que no hayan sido expresamente delegadas precedentemente y que resulten necesarias o convenientes a la Sociedad a tales fines. Luego de un breve debate, los señores Directores por unanimidad **RESUELVEN** otorgar las autorizaciones necesarias en los términos descriptos precedentemente.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 17 horas, se da lectura y se ratifica el texto de la presente acta, levantándose la sesión.

Fdo.: Alejandro Daniel Miedvietzky - Pablo Alberto Miedvietzky – Julian Nicolás Miedvietzky - Manuel Adrian Miedvietzky.